

Elecciones 2018

Mineros desconocen supuesto laudo

NÉSTOR JIMÉNEZ Y CÉSAR ARRELLANO

Periódico La Jornada
Jueves 1º de marzo de 2018, p. 16

El departamento jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana negó la existencia de un supuesto laudo laboral emitido por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) para que pague 54 millones de dólares a ex trabajadores.

El lunes pasado circuló un comunicado atribuido a Grupo México en el que se aseguraba que el sindicato encabezado por Napoleón Gómez Urrutia debía pagar los recursos del fideicomiso de dicha agrupación, junto con 9 por ciento de interés anual, por lo que la cifra superaría los 100 millones de dólares.

Los abogados del sindicato, Carlos de Buen, Marco del Toro y Juan Carlos Hernández retaron en un comunicado conjunto a Grupo México a presentar dicho documento y anunciaron demandas para quien difunda información falsa o difamatoria.

Además, afirmaron que dicha información fue parte de una campaña negra de Grupo México para atacar al sindicato y a la candidatura de Gómez Urrutia al Senado.

El departamento jurídico del Sindicato Minero y el equipo de abogados externos encabezado por el maestro Carlos de Buen Unna, Marco del Toro y Juan Carlos Hernández, reta en este acto a Grupo México para que exhiba una copia del laudo firme que dice

existe, más no reproduce a los medios de comunicación, indicaron los abogados.

En la misiva recalcaron que categóricamente desmienten la existencia del laudo y precisaron que los tribunales penales del país han señalado que los recursos de dicho fideicomiso son propiedad del sindicato y no así de trabajadores en lo individual.